

DEPARTAMENTO DE

LENGUA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN

LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

(MATERIA ADSCRITA)

BACHILLERATO

IES “BERNALDO DE QUIRÓS”
MIERES DEL CAMÍN

CURSO ACADÉMICO 2026-2027

1.- INTRODUCCIÓN 4
1.1.- MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO 4
1.2.- COORDINACIÓN DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO 4
2.- MARCO NORMATIVO 4
3.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 5
4.- CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE 5
4.1.- COMPETENCIAS CLAVE 5
4.2.- ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE POR CURSOS 6
4.2.1.- COMPETENCIA CIUDADANA 6
4.2.2.- CCEC. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES 7
4.2.3.- CD. COMPETENCIA DIGITAL 8
4.2.4.- CE. COMPETENCIA EMPRENDEDORA 8
4.2.5.- CCL. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 9
4.2.6.- CP. COMPETENCIA PLURILINGÜE 10
4.2.7.- CPSAA. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER 11
4.2.8.- STEM. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 12
5.- CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA 14
6.- ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN CON SITUACIONES DE APRENDIZAJE 16
6.1. - TEMPORALIZACIÓN 16
6.1.1.- 1.º BACHILLERATO 16
6.1.2. - 2.º BACHILLERATO 16
6.2.- ORGANIZACIÓN 16
6.3.- SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN CON SITUACIONES DE APRENDIZAJE 17
6.3.1.- 1.º DE BACHILLERATO 17
6.3.2.- 2.º DE BACHILLERATO: 32
7.1.- PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 49
7.1.1. MATRIZ DE TRAZABILIDAD 1.º DE BACHILLERATO 49
7.1.2. MATRIZ DE TRAZABILIDAD 2.º DE BACHILLERATO 51
7.1. 3. INSTRUMENTOS MÍNIMOS POR TIPO DE EVIDENCIA 53
7.2.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 53
7.2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA 53
7.3.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO 54

7.4.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS 54
8.- METODOLOGÍA 55
9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 58
9.1.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 58
9.2.- ALUMNADO PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 58
9.3.- ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE 58
9.4.- ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES 59
10.- PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN 59
10.1.- ALUMNADO QUE A FINAL DE CURSO NO HAYA ADQUIRIDO LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA 59
10.2.- ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR 59
10.3.- ALUMNADO REPETIDOR 59
10.4.- ALUMNADO QUE NO SUPERE UNA EVALUACIÓN 59
10.5.- ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS EN LA MATERIA 60
11.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 60
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 61
13.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 63
14.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO 64
14.1.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN 64
LECTURAS PROPUESTAS 64
CRITERIOS COMUNES DE LECTURA, ESCRITURA Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS 65
14.2.- PROYECTO DE PATRIMONIO 66
14.3.- PROYECTO ECO HUERTO 66
15.- BACHILLERATO NOCTURNO 66

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua y Literatura está constituido por las siguientes profesoras:

- Alba García Díaz. Jefa de Departamento. 1.º ESO flexible, 4.º ESO, 4.º ESO DC y PYC.
- Ana Joana Urrutia García. 1.º ESO, 2.º ESO, 1.º BTO DC Y ARES. Biblioteca.
- Zaida Morán Cotelo. 1.º ESO, TCB 1.º ESO, 4.º ESO, 4.º ESO DC. Tutora 4.º
- Laura Fernández Santamaría. LUN y 2.º BTO. Tutora 2.º BTO. Biblioteca.
- Patricia Cimadevilla Riera. 2.º ESO, 3.º ESO. Tutora 3.º ESO.
- Ángela Álvarez Pérez. 1.º ESO, 2.º ESO, 1.º BTO. Tutora 1.º BTO.
- Montserrat Palacios Remis. 1.º BTO DC, 2.º BTO DC, 1º y 3.º BLOQUE BTO NOCT. TCB 2.º ESO.
- M. Paz García Álvarez. ESO Y BTO Lengua asturiana. 2.º ESO flexible LCL.

Natalia Ariznavarreta Álvarez (Dpto. Orientación) apoyará una sesión en 3.º ESO y María Sabina Suárez (Religión) contará con dos horas lectivas de biblioteca.

1.2.- COORDINACIÓN DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Se realizarán reuniones semanales con presencia de todos los miembros del Departamento para tratar los asuntos relacionados con la labor docente y para llegar a acuerdos sobre la adaptación de las programaciones. En el horario está fijado el jueves a 7ª hora (14:30 a 15:25h.) para presenciales. Por otra parte, se realizarán reuniones de los profesores que impartan clase en un mismo nivel, con el objetivo de coordinar las programaciones de aula y las tareas para el alumnado.

Se ha creado un equipo en la plataforma TEAMS que permitirá la realización de reuniones telemáticas. Se utilizará también para el intercambio de documentos colaborativos y otras informaciones como las actas de las reuniones celebradas.

Una reunión mensual se dedicará especialmente al seguimiento de la programación docente y/o análisis de resultados académicos del alumnado. Se analizarán los indicadores de logro de los objetivos propuestos y se plantearán medidas que se adapten al desarrollo del curso. De estas reuniones se levantará la correspondiente acta y se entregará un breve informe en Jefatura de Estudios.

2.- MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Resolución del 6 de agosto de 2021, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- Circular de Inicio de Curso.

- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

El Proyecto Educativo de Centro establece el **respeto, el esfuerzo individual y colectivo**, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser **individual y personalizada**.

4.- CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

4.1.- COMPETENCIAS CLAVE

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, esta etapa ha de contribuir a que el alumnado desarrolle las competencias que, según el Perfil de salida del alumnado al terminar la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

4.2.- ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE POR CURSOS

4.2.1.- COMPETENCIA CIUDADANA

Al completar el Bachillerato, el alumno y alumna:	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.	CC1. Aplica hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Aplica los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	CC3. Reconoce y reflexiona sobre problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y respetando activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	CC4. Reconoce las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, reflexionando sobre la huella ecológica de las acciones humanas, y mostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

4.2.2.- CCEC. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno…	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	CCEC1. Explica, apoya y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, reconociendo sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	CCEC2. Identifica las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, comparando y analizando los contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y construcción de la identidad derivada de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando producciones culturales y artísticas, valorando los derechos humanos y los procesos de socialización y construcción de la identidad derivada de la práctica artística. CCEC3.2. Defiende la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.	CCEC4.1. Evalúa con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales y económicas que ofrecen.

4.2.3.- CD. COMPETENCIA DIGITAL

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	CD2. Crea contenidos digitales de forma individual o colectiva aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento los derechos de autoría digital.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital, para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Muestra interés y curiosidad por las tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas.

4.2.4.- CE. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	CE1. Justifica necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de algunos conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal y social con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconomiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiera a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	CE2. Reconoce las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconomiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiera a contextos locales, comparando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizando y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y algunas soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando ciertos conocimientos técnicos específicos y estrategias de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizando y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

4.2.5.- CCL. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno…	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita signada o multimodal con cierta fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa con frecuencia en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno…	
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud suficientemente crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuosos con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta con cierta autonomía información procedente de diferentes fuentes valorando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y es consciente de los riesgos de manipulación y desinformación, y, frecuentemente, la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera bastante clara y rigurosa adoptando un punto de vista suficientemente creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	CCL4. Lee con suficiente autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas a menudo en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para intentar construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, además de tratar de crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Esto es lo mismo que el perfil de salida en la ESO. Queda igual para 2.º Bach.

4.2.6.- CP. COMPETENCIA PLURILINGÜE

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con cierta fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
	ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias suficientes que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera bastante eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, y empieza a integrarla en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

4.2.7.- CPSAA. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno…	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**
CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	CPSAA1. Desarrolla el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma guiada para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	CPSAA2. Desarrolla una personalidad progresivamente autónoma, evaluando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para adquirir progresivamente una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque solidario para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno…	
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	CPSAA4. Compara, analiza y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma progresivamente autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos de este para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.	CPSAA5. Planifica analizando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

4.2.8.- STEM. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**1.º CURSO**
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Diferencia y compara métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida e infiere estrategias variadas para la resolución de problemas aplicando críticamente las soluciones.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alance y limitaciones de los métodos empleados.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, valorando el conocimiento como motor de desarrollo planteándose hipótesis y utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.	STEM3. Plantea proyectos diseñando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, adaptándose ante la incertidumbre de acuerdo con los objetivos propuestos.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…	
STEM5. Planea y emprende acciones científicamente para promover la salud física y mental, preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno sostenible, adquiriendo compromisos como ciudadano local y global.	STEM5. Planea acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos practicando el consumo responsable para transformar su entorno de forma sostenible.

5.- CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA

El Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias establece que la materia optativa de Lengua asturiana y Literatura, , a partir de ahora LAL, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y en la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura se introduce en la oferta de materias optativas para Bachillerato en sus dos cursos en el ámbito competencial del Principado de Asturias con la finalidad de promover el conocimiento y el uso de la lengua asturiana y contribuir a la adquisición de las competencias clave de esta etapa educativa desde una perspectiva relacional y contextual, plenamente adaptada a las necesidades del alumnado asturiano.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y en la Ley 1/98, de 23 de marzo, de uso y promoción del Bable/Asturiano, la materia de LAL, forma parte del currículo de Bachillerato, como parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, respetando, en todo caso, la variedad lingüística (se entenderá «gallego-asturiano», cuando sea necesario, allí donde este documento se refiera a «asturiano» o «lengua asturiana»).

Consta de tres horas semanales. Corresponde al profesorado y a los departamentos didácticos, asesorados por los equipos docentes, la adaptación de este currículo a la práctica cotidiana en el aula y a las características del alumnado, garantizando en todo momento la calidad educativa y las garantías en el proceso de evaluación.

El objetivo de la materia se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica.

Las competencias específicas en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la diversa cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

Las competencias específicas en Bachillerato están relacionadas con la profundización y reflexión sobre la variedad lingüística no solo en Asturias sino en el mundo (competencia específica primera). El siguiente grupo de competencias (segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta) se vincula con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos en lengua asturiana. En esta etapa, los alumnos trabajarán con textos de mayor complejidad, textos formales y de los medios de comunicación. La sexta competencia es una apuesta por la alfabetización mediática e informacional. Las siguientes competencias (séptima y octava) se corresponden con la educación

literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La novena se refiere a la reflexión sobre la lengua y la décima, transversal a todas las anteriores, tiene que ver con la dimensión ética de la comunicación. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas precedentes.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «La lengua y sus hablantes», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística de Asturias y del mundo, valorando la normalización lingüística y subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.

El segundo bloque, «Comunicación», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebra en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre los textos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura asturiana. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de LAL deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias y con perspectiva de género; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. En nuestro contexto escolar cobra todavía más importancia la diversidad lingüística, puesto que nos encontramos con que el asturiano es la lengua ambiental. En este sentido es innegable la necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, que invite a un tratamiento integrado de las lenguas de Asturias como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

6.- ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN CON SITUACIONES DE APRENDIZAJE

6.1. - TEMPORALIZACIÓN

6.1.1.- 1.º BACHILLERATO

TRIMESTRE	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
1.º	***El lío de investigar con la etiqueta puesta*** (9 de setiembre al 22 de diciembre)	❑ *SdA1. Investigación y presentación con güeyu na Universidá* ❑ *SdA2.* Prelliteratura y clásicos
2.º	***Llingües mirorizaes y minoritaries*** (11 de enero al 19 de marzo)	❑ *SdA3. Viax a les tierres de Miranda (Portugal)* ❑ *SdA4. Llectura de clásicos*
3.º	***Observatoriu llingüísticu*** (29 de marzo a 3 de junio)	❑ *SdA5. Selmana Lletres Asturianes*. *Lliteratura actual*

6.1.2. - 2.º BACHILLERATO

TRIMESTRE	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
1.º	***La importancia de la escritura*** (9 de septiembre al 16 de noviembre)	❑ *SdA1. Situámosnos: Universu Xuan Bello* ❑ *SdA2. Variedá llingüística y normalización*
2.º	**La represión llingüística n'Asturies** (17 de noviembre al 4 de febrero)	❑ *SdA3. Tomamos conciencia con testimonios* ENSAYO: *Nunca vencida de* David Guardado DOCUMENTAL: *No se dice es, se dice ye* de Cuatro Gotas Producciones.
3.º	***EL SURDIMIENTU: SELMANA LLETRES*** (10 de febrero al 11 de mayo)	❑ SdA4. *Presentación d'un llibru. Proyectu:* "Tenémoslu en casa".

6.2.- ORGANIZACIÓN

Los ejes temáticos se adaptarán a los intereses del alumnado y se inscribirán en el proyecto de formación del centro.

El producto final se compartirá con la comunidad educativa para dotar al alumnado de las herramientas tanto académicas como sociales y de gestión emocional que demanda la sociedad del siglo XXI.

6.3.- SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN CON SITUACIONES DE APRENDIZAJE

6.3.1.- 1.º DE BACHILLERATO

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. INVESTIGAR CON LA ETIQUETA PUESTA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	PONDERACIÓN
Competencia específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución.	Mismo peso relativo
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	Mismo peso relativo
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCCCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Mismo peso relativo
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Mismo peso relativo

PRIMERA EVALUACIÓN		
de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Mismo peso relativo
Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Mismo peso relativo
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Mismo peso relativo
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Mismo peso relativo
Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Mismo peso relativo
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Mismo peso relativo
Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de criterios de selección de lecturas, las formas de	Mismo peso relativo

PRIMERA EVALUACIÓN		
se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género.	
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Mismo peso relativo
Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Mismo peso relativo
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura asturiana objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implica.	Mismo peso relativo
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Mismo peso relativo
Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA5, CC1.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Mismo peso relativo
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	Mismo peso relativo
	9.3. Elaborar y presentar resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Mismo peso relativo
Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Mismo peso relativo

PRIMERA EVALUACIÓN		
palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	Mismo peso relativo

SABERES BÁSICOS

Bloque A. La Lengua y sus hablantes

- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, así como a los criptolectos gremiales (xíriga, bron, etc.).
- El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos asociados al contacto entre lenguas.
- Las instituciones públicas, los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

Procesos

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Lectura guiada

- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.

SABERES BÁSICOS

- Interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
-. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes para obtener información gramatical general.

- La lengua como sistema interconectado considerando los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

- *SdA1.Investigo y presento col güeyu na universidá*
- *SdA2. La prelliteratura y clásicos*

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LLINGUA MATERNA, LLINGÜES MINORIZAES, AMENAZAES Y LES SOS VARIANTES		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PONDERACIÓN**
Competencia específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución.	Mismo peso relativo
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	Mismo peso relativo
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCCCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Mismo peso relativo
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Mismo peso relativo
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Mismo peso relativo

SEGUNDA EVALUACIÓN		
Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Mismo peso relativo
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Mismo peso relativo
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Mismo peso relativo
Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Mismo peso relativo
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Mismo peso relativo
Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de criterios de selección de lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género.	Mismo peso relativo
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Mismo peso relativo

SEGUNDA EVALUACIÓN		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.		
Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Mismo peso relativo
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura asturiana objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implica.	Mismo peso relativo
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Mismo peso relativo
Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA5, CC1.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Mismo peso relativo
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	Mismo peso relativo
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Mismo peso relativo

<table>
<tr><th colspan="3">SEGUNDA EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos:

CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.</td><td>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</td><td>Mismo peso relativo</td></tr>
<tr><td>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</td><td>Mismo peso relativo</td></tr>
<tr><th colspan="3">SABERES BÁSICOS</th></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque A. La Lengua y sus hablantes
- Las lenguas de Asturias y sus variedades: desarrollo sociohistórico y situación actual. Análisis comparativo de los principales dominios lingüísticos de la península ibérica y localización de las lenguas de Asturias en ellos.
- Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, hibridación, sustitución. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos asociados al contacto entre lenguas.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos

Contexto

-Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Procesos
-Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
-Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
-Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.</td></tr>
</table>

SABERES BÁSICOS

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
- Lectura de obras relevantes de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI.

Lectura guiada

- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- Interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

- *SdA3.* ***Viax pela tierra de Miranda***
- *SdA3.* ***Lleemos, ¿paezte poco?***

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 OBSERVATORIU LLINGÜÍSTICU		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PONDERACIÓN**
Competencia específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución.	Mismo peso relativo
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	Mismo peso relativo
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCCCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Mismo peso relativo
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Mismo peso relativo
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Mismo peso relativo
Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Mismo peso relativo

TERCERA EVALUACIÓN		
realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Mismo peso relativo
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Mismo peso relativo
Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Mismo peso relativo
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Mismo peso relativo
Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de criterios de selección de lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género.	Mismo peso relativo
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Mismo peso relativo
Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Mismo peso relativo

TERCERA EVALUACIÓN		
de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura asturiana objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implica.	Mismo peso relativo
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Mismo peso relativo
Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA5, CC1.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Mismo peso relativo
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	Mismo peso relativo
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Mismo peso relativo
Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Mismo peso relativo

TERCERA EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

Bloque A. La Lengua y sus hablantes

-. Las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Bloque B. Comunicación.

-. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos.

Contexto

-. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Géneros discursivos

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Procesos
- Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

- Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

-. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.

-. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. Lectura guiada
- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura con perspectiva de género -Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. --Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

TERCERA EVALUACIÓN
SITUACIONES DE APRENDIZAJE: ✓ *SdA5. Selmana Lletres Asturianes*. Lliteratura: Xuan Bello

6.3.2.- 2.º DE BACHILLERATO:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA N'ASTURIANU		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	PONDERACIÓN
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución.	Mismo peso relativo
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al cometido de la normativa académica como instrumento de normalización social del asturiano y al papel de las redes sociales y los medios de comunicación en los procesos de normalización lingüística.	Mismo peso relativo
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Mismo peso relativo
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas en lengua asturiana y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA N'ASTURIANU		
personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	verbales y no verbales y con especial atención a la pronunciación de los fonemas propios de la lengua asturiana.	
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Mismo peso relativo
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. Las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, en lengua asturiana, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Mismo peso relativo
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Mismo peso relativo
5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	Mismo peso relativo
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, atendiendo especialmente a las posibles interferencias que se puedan dar entre lenguas.	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA N'ASTURIANU		
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.	6.1 Elaborar trabajos de investigación autónomos, en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes, con especial atención a su almacenamiento y recuperación, y a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla creativamente respetando las convenciones de presentación establecidas y adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Mismo peso relativo
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos, manipulaciones o falsedades en la información.	Mismo peso relativo
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura asturiana que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género.	Mismo peso relativo
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Mismo peso relativo
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA N'ASTURIANU		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Mismo peso relativo
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA5, CC1.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Mismo peso relativo
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple, compuesta y compleja en función del propósito comunicativo.	Mismo peso relativo
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales, gramáticas y otros recursos.	Mismo peso relativo
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Mismo peso relativo
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Mismo peso relativo
SABERES BÁSICOS		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA N'ASTURIANU

Bloque A. La lengua y sus hablantes

- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad.

- La toponimia en sus formas oficiales y valoración de la importancia del proceso de su regulación.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación

Los géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Procesos

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.

- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma: procesos y estrategias

- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA N'ASTURIANU

Lectura guiada: procesos y estrategias

- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana de los siglos XIX, XX y XXI inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple, compuesta y compleja).

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

- *SdA1. SITIÁMOSNOS: UNIVERSU XUAN BELLO*
- *SdA2. VARIEDAES LLINGÜÍSTICAS Y NORMALIZACIÓN*

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. LA REPRESIÓN LLINGÜÍSTICA N'ASTURIES		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	PONDERACIÓN
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución.	Mismo peso relativo
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al cometido de la normativa académica como instrumento de normalización social del asturiano y al papel de las redes sociales y los medios de comunicación en los procesos de normalización lingüística.	Mismo peso relativo
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Mismo peso relativo
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas en lengua asturiana y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales y con especial atención a la pronunciación de los fonemas propios de la lengua asturiana.	Mismo peso relativo
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. LA REPRESIÓN LLINGÜÍSTICA N'ASTURIES		
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. Las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, en lengua asturiana, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Mismo peso relativo
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Mismo peso relativo
5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	Mismo peso relativo
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, atendiendo especialmente a las posibles interferencias que se puedan dar entre lenguas.	Mismo peso relativo
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.	6.1 Elaborar trabajos de investigación autónomos, en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes, con especial atención a su almacenamiento y recuperación, y a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla creativamente respetando las convenciones de presentación establecidas y adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Mismo peso relativo
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos, manipulaciones o falsedades en la información.	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. LA REPRESIÓN LLINGÜÍSTICA N'ASTURIES		
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura asturiana que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género.	Mismo peso relativo
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Mismo peso relativo
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Mismo peso relativo
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Mismo peso relativo
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA5, CC1.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Mismo peso relativo
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple, compuesta y compleja en función del propósito comunicativo.	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. LA REPRESIÓN LLINGÜÍSTICA N'ASTURIES		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales, gramáticas y otros recursos.	Mismo peso relativo
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Mismo peso relativo
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Mismo peso relativo

Bloque A. La lengua y sus hablantes

- Las lenguas de Asturias y sus variedades: desarrollo sociohistórico y situación actual.

- Análisis comparativo de los principales dominios lingüísticos de la península ibérica y localización de las lenguas de Asturias en ellos.

- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, así como a los criptolectos gremiales (xíriga, bron, etc.).

- Importancia de la lengua en la construcción de la identidad sociocultural de la ciudadanía de Asturias.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación

Los géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma: procesos y estrategias

- Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Tomamos conciencia con testimonios:

- *ENSAYO: Nunca vencida de* David Guardado
- *DOCUMENTAL: No se dice es, se dice ye* de Cuatro Gotas Producciones

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCIÓN AL ASTURIANU		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	PONDERACIÓN
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución.	Mismo peso relativo
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al cometido de la normativa académica como instrumento de normalización social del asturiano y al papel de las redes sociales y los medios de comunicación en los procesos de normalización lingüística.	Mismo peso relativo
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Mismo peso relativo
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Mismo peso relativo
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas en lengua asturiana y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales y con especial atención a la pronunciación de los fonemas propios de la lengua asturiana.	Mismo peso relativo
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCIÓN AL ASTURIANU		
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. Las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, en lengua asturiana, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Mismo peso relativo
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Mismo peso relativo
5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	Mismo peso relativo
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, atendiendo especialmente a las posibles interferencias que se puedan dar entre lenguas.	Mismo peso relativo
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.	6.1 Elaborar trabajos de investigación autónomos, en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes, con especial atención a su almacenamiento y recuperación, y a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla creativamente respetando las convenciones de presentación establecidas y adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Mismo peso relativo
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos, manipulaciones o falsedades en la información.	Mismo peso relativo
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura asturiana que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCIÓN AL ASTURIANU		
identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1	experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género.	
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Mismo peso relativo
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Mismo peso relativo
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Mismo peso relativo
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de interferencias lingüísticas y de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Mismo peso relativo
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico y diferenciando entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple, compuesta y compleja en función del propósito comunicativo.	Mismo peso relativo
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales, gramáticas y otros recursos.	Mismo peso relativo

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCIÓN AL ASTURIANU

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Mismo peso relativo Mismo peso relativo

Saberes básicos

Bloque A. La lengua y sus hablantes

- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, hibridación, sustitución. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos asociados al contacto entre lenguas.
- Las instituciones públicas, los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Conocimiento, análisis y valoración de la presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, música, etc.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación

Los géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCIÓN AL ASTURIANU

intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. Titulares y contenidos engañosos.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma: procesos y estrategias

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Lectura guiada: procesos y estrategias

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes para obtener información gramatical general.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

- *PRESENTACIÓN DE UN LIBRO. Tenémoslu en casa.*
- Reflexión final de curso. Escalera de la metacognición

7.1.- PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.1. MATRIZ DE TRAZABILIDAD 1.º DE BACHILLERATO

Criterio	Desempeño evaluado	Saberes vinculados	Cobertura principal (P)	Refuerzo / nueva evidencia (R)	Instrumentos previstos	Ponderación anual	Situación de aprendizaje vinculada
1.1	Lenguas y variantes; evolución y situación sociolingüística.	A lenguas	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Rúbrica de tarea sociolingüística + lista de comprobación	1/22 = 4,545... %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?
1.2	Prejuicios, contacto, normalización y derechos lingüísticos.	A lenguas	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1 y UP2	Rúbrica de tarea sociolingüística + lista de comprobación	1/22 = 4,545... %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
2.1	Comprensión global, estructura e intención de textos orales.	B: comprensión oral	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Prueba de comprensión oral + escala de valoración	1/22 = 4,545... %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?
2.2	Valoración de forma, contenido, fiabilidad y canal oral.	B: comprensión oral	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1	Prueba de comprensión oral + escala de valoración	1/22 = 4,545... %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
3.1	Exposición y argumentación oral formal.	B: producción e interacción oral	UP1. Investigar con la etiqueta puesta	UP2 y UP3	Rúbrica oral + registro de observación y coevaluación	1/22 = 4,545... %	Investigo y presento col güeyu na universidá / La prelliteratura
3.2	Interacción, escucha y cooperación conversacional.	B: producción e interacción oral	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Rúbrica oral + registro de observación y coevaluación	1/22 = 4,545... %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?
4.1	Comprensión de textos escritos y multimodales.	B: comprensión lectora	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Prueba/comentario de comprensión + rúbrica crítica	1/22 = 4,545... %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?
4.2	Valoración crítica de textos, fuentes y procedimientos.	B: comprensión lectora	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1 y UP2	Prueba/comentario de comprensión + rúbrica crítica	1/22 = 4,545... %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
5.1	Producción planificada y revisada de textos académicos.	B: producción escrita y recursos lingüísticos	UP1. Investigar con la etiqueta puesta	UP2 y UP3	Rúbrica de texto + portafolio de borradores	1/22 = 4,545... %	Investigo y presento col güeyu na universidá / La prelliteratura y clásicos
5.2	Cohesión, precisión léxica y corrección lingüística.	B: producción escrita y recursos lingüísticos	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1 y UP2	Rúbrica de texto + portafolio de borradores	1/22 = 4,545... %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
6.1	Investigación, contraste, síntesis, citas y comunicación.	B: alfabetización informacional	UP1. Investigar con la etiqueta puesta	UP2 y UP3	Lista de comprobación de investigación + rúbrica/protocolo de verificación	1/22 = 4,545... %	Investigo y presento col güeyu na universidá / La prelliteratura

Criterio	Desempeño evaluado	Saberes vinculados	Cobertura principal (P)	Refuerzo / nueva evidencia (R)	Instrumentos previstos	Ponderación anual	Situación de aprendizaje vinculada
6.2	Verificación de noticias, sesgos y desinformación.	B: alfabetización informacional	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1	Lista de comprobación de investigación + rúbrica/protocolo de verificación	1/22 = 4,545… %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
7.1	Itinerario lector autónomo y perspectiva de género.	C: lectura autónoma	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Diario lector + escala de progreso + conversación literaria	1/22 = 4,545… %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?
7.2	Comunicación e interpretación de la experiencia lectora.	C: lectura autónoma	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Diario lector + escala de progreso + conversación literaria	1/22 = 4,545… %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?
8.1	Interpretación de obras y relación con su contexto.	C: lectura guiada y creación	UP1. Investigar con la etiqueta puesta	UP2 y UP3	Rúbrica de interpretación/proyecto/creación	1/22 = 4,545… %	Investigo y presento col güeyu na universidá / La prelliteratura y clásicos.
8.2	Proyecto literario intertextual y multimodal.	C: lectura guiada y creación	UP1. Investigar con la etiqueta puesta	UP2 y UP3	Rúbrica de interpretación/proyecto/creación	1/22 = 4,545… %	Investigo y presento col güeyu na universidá / La prelliteratura y clásicos.
8.3	Creación de textos de intención literaria.	C: lectura guiada y creación	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1 y UP2	Rúbrica de interpretación/proyecto/creación	1/22 = 4,545… %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
9.1	Revisión metalingüística e interferencias.	D: reflexión sobre la lengua	UP1. Investigar con la etiqueta puesta	UP2 y UP3	Prueba aplicada + lista de revisión + rúbrica de indagación	1/22 = 4,545… %	Investigo y presento col güeyu na universidá / La prelliteratura y clásicos
9.2	Propósito comunicativo y estructura oracional.	D: reflexión sobre la lengua	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Prueba aplicada + lista de revisión + rúbrica de indagación	1/22 = 4,545… %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?
9.3	Indagación sobre el funcionamiento de la lengua.	D: reflexión sobre la lengua	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1 y UP2	Prueba aplicada + lista de revisión + rúbrica de indagación	1/22 = 4,545… %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
10.1	Usos discriminatorios, abusos y manipulación.	A-B: ética de la comunicación	UP3. Observatoriu llingüísticu	UP1 y UP2	Rúbrica de análisis ético + escala de interacción	1/22 = 4,545… %	Selmana de les Lletres Asturianes: el papel de les redes / Lliteratura y sociedá: paisaxe llingüísticu del centru
10.2	Resolución dialogada y búsqueda de consensos.	A-B: ética de la comunicación	UP2. Llingua materna y llingües minorizaes	UP1 y UP3	Rúbrica de análisis ético + escala de interacción	1/22 = 4,545… %	Viax pelas tierres de Miranda / Lleemos, ¿paezte poco?

Comprobación: 22 de 22 criterios cubiertos (100 %). Ponderación total exacta: 22 × 1/22 = 100 %. Cada criterio dispone de evidencia principal y, al menos, una oportunidad adicional de refuerzo o nueva evidencia.

7.1.2. MATRIZ DE TRAZABILIDAD 2.º DE BACHILLERATO

Criterio	Desempeño evaluado	Saberes vinculados	Cobertura principal (P)	Refuerzo / nueva evidencia (R)	Instrumentos previstos	Ponderación anual	Situación de aprendizaje vinculada
1.1	Lenguas y variantes; evolución y situación sociolingüística.	A	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP1 y UP3	Rúbrica de tarea sociolingüística + lista de comprobación	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye
1.2	Prejuicios, contacto, normalización y derechos lingüísticos.	A	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Rúbrica de tarea sociolingüística + lista de comprobación	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
2.1	Comprensión global, estructura e intención de textos orales.	B: comprensión oral	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP1 y UP3	Prueba de comprensión oral + escala de valoración	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye
2.2	Valoración de forma, contenido, fiabilidad y canal oral.	B: comprensión oral	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP3	Prueba de comprensión oral + escala de valoración	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye
3.1	Exposición y argumentación oral formal.	B: producción e interacción oral	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Rúbrica oral + registro de observación y coevaluación	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
3.2	Interacción, escucha y cooperación conversacional.	B: producción e interacción oral	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP1 y UP3	Rúbrica oral + registro de observación y coevaluación	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye
4.1	Comprensión de textos escritos y multimodales.	B: comprensión lectora	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP1 y UP3	Prueba/comentario de comprensión + rúbrica crítica	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye
4.2	Valoración crítica de textos, fuentes y procedimientos.	B: comprensión lectora	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP1 y UP3	Prueba/comentario de comprensión + rúbrica crítica	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye
5.1	Producción planificada y revisada de textos académicos.	B: producción escrita y recursos lingüísticos	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Rúbrica de texto + portafolio de borradores	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
5.2	Cohesión, precisión léxica y corrección lingüística.	B: producción escrita y recursos lingüísticos	UP3. Traducción al asturianu / Tenémoslu en casa	UP1 y UP2	Rúbrica de texto + portafolio de borradores	1/21 = 4,7619… %	Presentación d'un llibru: Tenémoslu en casa / Reflexión final y escalera de metacognición
6.1	Investigación, contraste, síntesis, citas y comunicación.	B: alfabetización informacional	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Lista de comprobación de investigación + rúbrica/protocolo de verificación	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
6.2	Verificación de noticias, sesgos y desinformación.	B: alfabetización informacional	UP3. Traducción al asturianu / Tenémoslu en casa	UP1 y UP2	Lista de comprobación de investigación + rúbrica/protocolo de verificación	1/21 = 4,7619… %	Presentación d'un llibru: Tenémoslu en casa / Reflexión final y escalera de metacognición

Criterio	Desempeño evaluado	Saberes vinculados	Cobertura principal (P)	Refuerzo / nueva evidencia (R)	Instrumentos previstos	Ponderación anual	Situación de aprendizaje vinculada
7.1	Itinerario lector autónomo y perspectiva de género.	C: lectura autónoma	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Diario lector + escala de progreso + conversación literaria	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
7.2	Comunicación e interpretación de la experiencia lectora.	C: lectura autónoma	UP3. Traducción al asturianu / Tenémoslu en casa	UP1 y UP2	Diario lector + escala de progreso + conversación literaria	1/21 = 4,7619… %	Presentación d'un llibru: Tenémoslu en casa / Reflexión final y escalera de metacognición
8.1	Interpretación de obras y relación con su contexto.	C: lectura guiada y creación	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Rúbrica de interpretación/proyecto/creación	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
8.2	Proyecto literario intertextual y multimodal.	C: lectura guiada y creación	UP3. Traducción al asturianu / Tenémoslu en casa	UP1 y UP2	Rúbrica de interpretación/proyecto/creación	1/21 = 4,7619… %	Presentación d'un llibru: Tenémoslu en casa / Reflexión final y escalera de metacognición
9.1	Revisión metalingüística e interferencias.	D: reflexión sobre la lengua	UP3. Traducción al asturianu / Tenémoslu en casa	UP1 y UP2	Prueba aplicada + lista de revisión + rúbrica de indagación	1/21 = 4,7619… %	Presentación d'un llibru: Tenémoslu en casa / Reflexión final y escalera de metacognición
9.2	Propósito comunicativo y estructura oracional.	D: reflexión sobre la lengua	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Prueba aplicada + lista de revisión + rúbrica de indagación	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
9.3	Indagación sobre el funcionamiento de la lengua.	D: reflexión sobre la lengua	UP1. Escritura n'asturianu / Universu Xuan Bello	UP2 y UP3	Prueba aplicada + lista de revisión + rúbrica de indagación	1/21 = 4,7619… %	Mos asitiamos / Universu Xuan Bello
10.1	Usos discriminatorios, abusos y manipulación.	A-B: ética de la comunicación	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP1 y UP3	Rúbrica de análisis ético + escala de interacción	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye
10.2	Resolución dialogada y búsqueda de consensos.	A-B: ética de la comunicación	UP2. Represión llingüística n'Asturies	UP1 y UP3	Rúbrica de análisis ético + escala de interacción	1/21 = 4,7619… %	Tomamos conciencia con testimonios: Nunca vencida / No se dice es, se dice ye

7.1. 3. INSTRUMENTOS MÍNIMOS POR TIPO DE EVIDENCIA

• Exposición oral: rúbrica con contenido y argumentación, estructura, uso del asturiano, recursos verbales y no verbales, gestión del tiempo y respuesta a preguntas.

• Texto académico: rúbrica con adecuación, coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección, proceso de revisión y tratamiento de fuentes.

• Investigación: lista de comprobación sobre pregunta de investigación, estrategia de búsqueda, contraste, fiabilidad, citas, síntesis y comunicación.

• Lectura autónoma: diario lector breve, conversación literaria y recomendación argumentada, evitando reducir la evaluación a una prueba memorística.

• Observación: registro fechado y vinculado al criterio, con descripción de la evidencia y retroalimentación concreta.

• Recuperación: tareas y pruebas centradas exclusivamente en los criterios no superados, con nuevas oportunidades y constancia del progreso.

7.2.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con el artículo 30 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, y con la Resolución de 28 de abril de 2023. Será continua, formativa, diferenciada y objetiva, y tendrá como referentes los criterios de evaluación de la materia.

Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación. El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícitas en cada criterio de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 21.4 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

Cada criterio de evaluación se valorará en una escala de 0 a 10 a partir de evidencias suficientes, variadas y accesibles. Los criterios trabajados tendrán el mismo peso relativo, salvo acuerdo motivado del Departamento incorporado a esta programación. La calificación de cada evaluación será la media aritmética de los criterios evaluados hasta ese momento. La calificación final se obtendrá a partir del grado de logro alcanzado en el conjunto de los criterios, considerando el carácter continuo de la evaluación y las evidencias más recientes cuando acrediten progreso. La materia se considerará superada con una calificación final igual o superior a 5. La expresión y el redondeo de la calificación se ajustarán a la normativa y a los documentos oficiales de evaluación, sin umbrales de aprobado inferiores a 5.

7.2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación será un proceso continuo, formativo e integrador que contribuirá a la adquisición de las competencias clave.

Tal como establecen las normas de convivencia del centro en el apartado 3.8 (Asistencia), la evaluación es continua, pero la imposibilita el absentismo, justificado o no. Con el fin de

garantizar el derecho a la evaluación de este alumnado, los Departamentos docentes especificarán en sus programaciones las medidas extraordinarias de evaluación y calificación del alumnado que no pueda ser evaluado mediante un proceso de evaluación continua por haber faltado a más de 25% de las horas lectivas, con independencia de que sean faltas justificadas o no. El profesor o profesora deberá comunicar esta circunstancia al tutor o tutora y a la familia o tutores legales, en caso del alumnado menor de edad.

El Departamento de Lengua y Literatura, en la materia de Lengua Asturiana y Literatura, para garantizar el derecho a la evaluación del alumnado que haya superado el 25% de faltas de asistencia, elaborará una prueba extraordinaria específica que se realizará al final del curso, coincidiendo con la prueba específica que realicen los alumnos que tengan que recuperar algunos criterios no superados a lo largo del curso. Esta prueba valorará la adquisición de los criterios correspondientes a las 10 competencias específicas de la materia. La prueba se considerará superada si se obtiene, al menos, una calificación de 5.

7.3.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará la coherencia entre los ajustes razonables realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procedimientos e instrumentos de evaluación, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado.

Según lo establecido en la Resolución de 28 de abril de 2023, la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, se realizará atendiendo a los criterios de evaluación como referentes de la evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.3 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto.

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que aseguren la correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones metodológicas que, en su caso, se hayan establecido.

7.4.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.8 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria si no ha superado la materia en la evaluación final de curso ordinaria. Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo incluida en el proyecto educativo del centro y en la programación docentes. Este plan se llevará a cabo en las sesiones

lectivas que se desarrollen hasta la realización de las pruebas extraordinarias.

La prueba extraordinaria incluirá actividades variadas, diseñadas por los responsables de la materia en cada nivel, para valorar aquellos criterios de evaluación que el alumno o alumna no haya superado durante el curso.

La prueba se considerará superada si se obtiene, al menos, una calificación de 5.

8.- METODOLOGÍA

El Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias establece que, en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, las competencias clave están vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Así, las metodologías llevadas a cabo en nuestras aulas han de estar en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro: «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos». La materia participa de manera directa en la consecución de este objetivo, dado que la lengua es la principal herramienta a través de la cual los seres humanos interactuamos y existimos en la sociedad.

La metodología didáctica de la Lengua Asturiana y Literatura tiene que enmarcarse en el objetivo fundamental de contribuir al reto de que el alumnado adquiera unas competencias clave al finalizar esta etapa educativa. En consonancia con las recomendaciones del Consejo de la Unión Europea, y de acuerdo con las orientaciones y prescripciones emanadas de la LOE y la LOMLOE, las competencias clave que deben adquirirse son las siguientes: Competencia en Comunicación Lingüística, Competencia Plurilingüe, Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Competencia Digital, Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender, Competencia Ciudadana, Competencia Emprendedora y Competencia en Conciencia y Expresión Culturales La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye de manera fundamental a la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al promover la reflexión sobre las lenguas, la comunicación oral y escrita, el estudio y la profundización en las estructuras lingüísticas y en las condiciones de uso de la lengua asturiana. Es importante destacar que el asturiano no es, para buena parte del alumnado que cursa esta asignatura, una lengua prestada, sino una lengua de uso familiar y popular con diferentes grados de desempeño y arraigo. Se parte, pues, en estos casos, de una situación de familiaridad y competencia lingüística básica en el sentido de que este alumnado ya posee una vivencia lingüística de partida. En otros casos, no obstante, parte del alumnado se acerca por primera vez a esta lengua desde un grado de conocimiento y competencia de la misma muy superficial, por lo que las herramientas que deberán implementarse en el aula serán muy diversas, en función de las situaciones de partida. En cualquiera de los casos, el hecho de que el asturiano goce de un cierto grado de presencia en los medios de comunicación y en las redes sociales puede contribuir a reforzar los aspectos en los que la asignatura contribuye a la adquisición de esta competencia clave en cuanto a la producción, comprensión e interacción oral y escrita en los ámbitos personal, educativo, social y profesional. La selección y profundización en textos literarios, pero también administrativos, divulgativos o científicos, contribuye a reforzar esta competencia en aspectos clave de la lectoescritura y la alfabetización informacional. La reflexión sobre la lengua y la situación sociolingüística del asturiano influye de manera muy positiva en la adquisición de esta competencia. La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al logro de la Competencia Plurilingüe (CP) desde su mera existencia, en la medida en que el alumnado que la curse tendrá contacto y desarrollará una capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua diferente de la lengua oficial en el conjunto del territorio español. Contribuye de manera decisiva al conocimiento, la valoración y el respeto de la diversidad lingüística y cultural, así como al uso eficaz del plurilingüismo en el contexto de situaciones comunicativas diferentes y en cuanto a las transferencias entre distintas lenguas para ampliar el repertorio lingüístico individual. La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) en la medida en que se vale del vocabulario y el método de las ciencias del lenguaje para promover la reflexión sobre los elementos clave de la lengua, su estructura, su evolución histórica y social, incluyendo el uso de instrumentos y modelos cuantitativos en el análisis y la descripción de las estructuras lingüísticas. La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia Digital (CD) mediante el empleo de herramientas digitales y de búsqueda y tratamiento de la información. El uso de Internet, atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad de las fuentes, así como la profundización en técnicas de selección, archivo y recuperación de datos, es parte indisociable del aprendizaje en este ámbito. De modo similar, es clave la participación del alumnado en plataformas colaborativas para comunicarse y trabajar contenidos en línea de manera responsable y atenta a la necesidad de

tomar conciencia de la importancia de hacer un uso crítico, legítimo, saludable y sostenible de estos instrumentos. La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al logro de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) al promover la expresión de emociones virtuosas y actitudes de respeto en la gestión de los sentimientos y en las interacciones con otras personas. La empatía y la comprensión de las perspectivas y experiencias de las demás personas son parte del desarrollo en el aula de los saberes propios de esta asignatura y contribuyen a la formación de la personalidad, mediante el trabajo en equipo y la aceptación de tareas y responsabilidades dentro de estrategias cooperativas. La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al logro de la Competencia Ciudadana (CC) en la medida en que implica analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de la propia identidad, mediante la reflexión sobre el papel de las lenguas en la formación de la personalidad individual y en la necesidad de marcos de respeto de la diversidad lingüística como garantes de una convivencia ciudadana digna de ese nombre. Contribuye además a la profundización en los valores de las sociedades democráticas y en el compromiso con actitudes de respeto a la diversidad, la cohesión social, la interdependencia de lo local y lo global, el fomento del diálogo y la argumentación bien informada y el rechazo de la discriminación en cualquiera de sus formas. La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE) resaltando el uso innovador e inclusivo del asturiano en nuestra sociedad como herramienta de creación de vínculos y valores también en la esfera económica, valorando el esfuerzo por promover la diversidad lingüística y la convivencia entre lenguas como un ingrediente fundamental en la puesta en práctica de proyectos e itinerarios vitales, laborales y empresariales. La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) en tanto que promueve el disfrute, el conocimiento y la apreciación crítica de los aspectos esenciales del patrimonio cultural asturiano, subrayando su papel en la construcción de una diversidad cultural global, y favoreciendo la expresión de ideas, sentimientos y opiniones de manera creativa y abierta. En el proceso de adquisición de todas estas competencias, el aula se convierte en un espacio de experimentación e intercambio de experiencias comunicativas. Son recomendables los enfoques didácticos orientados al ejercicio de las habilidades comunicativas tanto en su vertiente oral como en su vertiente escrita, aprovechando los recursos disponibles en línea y la interacción con otras disciplinas o asignaturas. Los enfoques interdisciplinares no solo son recomendables, sino que devienen herramientas de primer orden en un contexto orientado cada vez más al aprendizaje por proyectos. Así pues, además de este enfoque comunicativo que damos a la enseñanza de cualquier lengua sea propia o extranjera, proponemos fomentar el uso de metodologías activas y colaborativas que permitan la elaboración de situaciones de aprendizaje diversas en las que se pueda trabajar la adquisición de todas estas competencias atendiendo a la diversidad de nuestras aulas. Estas metodologías innovadoras constituyen una herramienta eficaz y motivadora para el alumnado ya que aseguran la interacción entre iguales y el dinamismo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, a través de la selección y preselección de textos, tanto pertenecientes a la tradición literaria asturiana como propios de la cultura de masas, así como el uso de la música y las redes sociales, favorecen la adquisición de las competencias clave en situaciones de aprendizaje variadas, atentas a la detección y desigual complejidad.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

9.1.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Consejería dispondrá los medios y medidas necesarias para que el alumnado que requieran una atención diferente a la ordinaria pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Asimismo, se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

A los efectos de lo dispuesto en el presente decreto se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los principios de diversidad, inclusión, normalización, aprendizaje diferenciado, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas del alumnado, sostenibilidad, e igualdad entre hombres y mujeres.

El Departamento, en el ejercicio de su autonomía pedagógica y organizativa y atendiendo a los principios señalados en el artículo anterior del Decreto 60/22, podrá realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.

9.2.- ALUMNADO PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La Consejería establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal de aprendizaje y los recursos de apoyo, humanos y materiales, que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales.

Se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Al finalizar cada curso se evaluará el grado de consecución de los objetivos establecidos de manera individual para cada alumno o alumna. Dicha evaluación permitirá proporcionar la orientación adecuada y modificar la atención educativa prevista, así como el régimen de escolarización, que tenderá a lograr la continuidad, la progresión o la permanencia del alumnado en el más inclusivo.

9.3.- ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

La identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, la valoración de dichas dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible y en los términos que determine la Consejería.

Con el fin de dar respuesta a las dificultades específicas de aprendizaje, se establecerán medidas de apoyo educativo, entre ellas, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

9.4.- ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará de acuerdo con los planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades, según lo que establezca la Consejería. Se Tendrá en cuenta las orientaciones generales a la hora de evaluar dada desde una perspectiva inclusiva y las orientaciones desde el diseño universal del APRENDIZAJE según las pautas de intervención dadas por la Consejería de Educación (2019).

10.- PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN

10.1.- ALUMNADO QUE A FINAL DE CURSO NO HAYA ADQUIRIDO LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

El alumno o alumna que no haya logrado los objetivos de la materia a lo largo de las tres evaluaciones del curso por no haber alcanzado un nivel medio en la adquisición de las competencias realizará una prueba escrita de recuperación. En esta prueba se incluirán distintas cuestiones que permitan recuperar los distintos criterios de evaluación no alcanzados. Se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado en el que se darán las directrices adecuadas para que el alumno o alumna conozca los criterios no superados y las actividades de repaso que puede realizar para preparar la prueba, que se realizará antes de la evaluación ordinaria.

10.2.- ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Quienes promocionen sin haber superado la materia seguirán los planes de refuerzo destinados a recuperar los aprendizajes no adquiridos. Se revisará periódicamente la aplicación personalizada de cada PTI en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el curso.

En cada evaluación, el alumno o alumna realizará tareas específicas que refuercen los aprendizajes no adquiridos. En caso de no alcanzar los objetivos previstos, al final de la tercera evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación con cuestiones que atiendan a los distintos criterios de evaluación del curso que no se ha superado.

10.3.- ALUMNADO REPETIDOR

A partir de los informes del curso anterior, se diseñará un Plan de Trabajo Individualizado que permita al alumnado repetidor reforzar los aprendizajes no adquiridos. Este plan se revisará periódicamente para adaptarlo a los logros que se vayan alcanzando durante el curso escolar.

10.4.- ALUMNADO QUE NO SUPERE UNA EVALUACIÓN

Cuando un alumno o alumna no haya alcanzado el grado medio de las competencias específicas de la materia, se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado que permita al alumno o alumna

superar los criterios de evaluación no alcanzados. Se le encomendarán actividades adecuadas y proporcionadas y el profesor o profesora resolverá las dudas y apoyará al alumno/a en su resolución.

10.5.- ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS EN LA MATERIA

Se elaborarán planes específicos de repaso cuando se detecte cualquier dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se recomendarán estrategias y se elaborarán actividades adecuadas a la dificultad detectada, que se entregarán al alumno. El profesor/a resolverá las dudas y apoyará al alumno/a en su resolución para mejorar las destrezas que le permitan superar sus dificultades y alcanzar los objetivos marcados en la programación.

11.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los materiales y recursos didácticos se adaptarán a la diversidad y a las necesidades individuales del alumnado. Para la elaboración de materiales, se tendrán en cuenta los intereses del alumnado, de modo que se planteen continuos retos de aprendizaje de gradual complejidad.

La profesora para elaborará recursos didácticos, ya que no existe libro de texto. Además, se usarán los siguientes materiales:

- Recursos impresos. Materiales elaborados por otras instituciones educativas o reales: folletos, prensa, fotocopias, digitales, etc.
- Recursos audiovisuales. Estos materiales se podrán proyectar o escuchar en el aula y se podrán enviar a través de internet a aquellos alumnos que no puedan asistir a clase.
- Medios tecnológicos. Se facilitará, en lo posible, que todos los alumnos puedan acceder a los materiales *online*. Se podrán utilizar materiales publicados en blog de aula y en la plataforma *Teams* o Aulas virtuales.
- Obras de lectura: En consonancia con los objetivos del PLEI, se seleccionarán lecturas clásicas combinadas con lecturas juveniles de los cuatro grandes géneros literarios: novela, poesía, teatro y ensayo.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPOS	FECHA	N.º alumnos (aprox.)	N.º Prof.	COSTE APROX. POR ALUMNO/A
Formación de usuarios de la Biblioteca Pública de Mieres.	1º ESO	Enero (jueves de 10:35 a 12:25) Febrero (jueves 4, de 10:35 a 12:25)	Todos los grupos	2 por grupo (profesora de Lengua y acompañante)	Gratuito
Programa *Toma la palabra,* FPA, *Vivir en el arte*, encuentro con Patty Smith en el IES Bernaldo de Quirós.	ARES/PYC	19 de octubre, 12:00 a 13:00	16	Ana Joana Urrutia y Alba García	Gratuito
Visita guiada a Oviedo, Ruta de Clarín y visita a la catedral	4.º ESO y Diversificación	27 de noviembre, mañana completa.	50	Alba García, Zaida Morán y acompañante	127,50 euros y transporte
Junta General del Principado y ALLA	2.º ESO B/C alumnado de LAL	2.º trimestre	14	Paz García y acompañante	Gratuita (pagan transporte)
Día Internacional de la Lengua Materna.	Todo el alumnado de LAL (77) y primero ESO	21 de febrero (se celebrará el 19)	150	Paz y profesores responsables de los grupos	Gratuito
Teatro *Dido y Eneas*, Casa de cultura de Mieres.	1.º Bachillerato Asturiano y ARES	10 de noviembre, 11:30 a 13:30h.	25	Paz García y Ana Joana Urrutia	Gratuito
SdA. Viaje a Miranda de Douro	1.º Bachillerato Asturiano	6 y 7 de mayo	19	3 profesores: Paz, Ángela Humberto	Pendiente de confirmar
Visita a RTPA y Laboral centro de arte	PYC 4.º ESO	6 de abril	8	Alba García y Ángela Álvarez o	Visita guiada Laboral
Situación de aprendizaje Halloween en la biblioteca y las aulas	Todos	29 de octubre	Todo el alumnado	Todas las profesoras del Departamento	Gratuito

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPOS	FECHA	N.º alumnos (aprox.)	N.º Prof.	COSTE APROX. POR ALUMNO/A
Situación de aprendizaje Día de la mujer y Día de la poesía	Todos	Varias actividades en el segundo trimestre: encuentros con autoras y actividades de aula y biblioteca.	Todo el alumnado	Todas las profesoras del Departamento	Gratuito
Situación de aprendizaje Día del libro. Centenario de la Generación del 27.	Todos	23 de abril	Todo el alumnado	Todas las profesoras del Departamento	Gratuito
A estas actividades complementarias se añade el Club de radio en los recreos, Club de poesía y lectura y Taller de teatro los miércoles a 7.ª hora.					

13.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su práctica docente en relación con el logro de los objetivos, el desarrollo competencial y los resultados del alumnado. La revisión se realizará al menos mensualmente y dará lugar, cuando proceda, a ajustes documentados de temporalización, metodología, inclusión e instrumentos de evaluación.

Por esta evaluación, el profesorado realizará modificaciones pertinentes de la programación docente para adecuarla a las necesidades y características del alumnado, especialmente cuando los resultados obtenidos se alejen significativamente del logro de los objetivos educativos.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	Se establece un orden del día para las reuniones semanales. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente según los resultados obtenidos.	Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

14.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

El Departamento de Lengua castellana y Literatura ha participado en los siguientes planes, programas y proyectos del centro:

14.1.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) tiene como objetivo fundamental la mejora del nivel competencial del alumnado, especialmente en la **Competencia en Comunicación Lingüística**, mediante **actuaciones coordinadas** entre los distintos departamentos. La mejora en la comprensión lectora, la expresión escrita y el fomento de la lectura serán los ejes principales. Para integrar estos objetivos en las programaciones docentes, se aplicarán los **criterios de evaluación** relacionados con esta Competencia Clave que se ajusten a las distintas materias de cada Departamento.

Por otra parte, se diseñarán y pondrán en práctica **situaciones de aprendizaje** y actividades competenciales que utilicen distintos espacios (biblioteca, radio, museo o huerto escolar), en torno a temas transversales como el Día de la mujer, el Día mundial de la poesía, el Día del libro o las exposiciones temporales. El PLEI se integrará con el resto de los programas y proyectos del centro (Patrimonio, Eco huerto) en la consecución de objetivos comunes y elaboración de productos finales de distinta naturaleza (creación literaria, pódcast, vídeos, etc.). En la **biblioteca** se continuará la reordenación de fondos bibliográficos, especialmente en la sala de consulta, en la que tanto el profesorado como el alumnado encontrarán un espacio inclusivo e integrador para el trabajo de aula y la investigación.

LECTURAS PROPUESTAS

Se propondrán listados de lecturas adecuadas a cada nivel, para que el alumnado componga su itinerario lector de manera autónoma. En la medida de lo posible, las lecturas versarán sobre los ejes temáticos de las situaciones de aprendizaje de cada trimestre.
Se proponen los siguientes títulos, entre los que figuran varios de nueva adquisición:

NARRACIÓN
Cuentos de ser y tar
Cuentos de metro y de centímetru
BACHILLERATO
Invisible
Colomina 36
Historia universal de Paniceiros
Cuentos de ser y tar
Cuentos de metro y de centímetru
POESÍA: antología de poesía *Al Aldu. Coleición de poesía asturiana.*
ENSAYU: *Nunca vencida*
TRADUCCIONES: *Lazarillo, La celestina, 1984, Momo…*

CRITERIOS COMUNES DE LECTURA, ESCRITURA Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se cuidará que todo el alumnado respete los siguientes criterios, que se tendrán en cuenta en todas las tareas que realice y deban ser evaluadas:

1.- COMPRENSIÓN LECTORA (CCL2)

Lectura atenta.

Búsqueda de palabras en el diccionario.

Subrayado de ideas esenciales.

Identificación del tema.

2.- EXPRESIÓN ESCRITA (CCL1)

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS

Escritura con letra legible.

Respeto de los márgenes y del espacio entre líneas.

Título de los trabajos o tarea resaltado.

Nombre del autor/a (si es un archivo, nombre el alumno/a, grupo y título de la tarea enviada)

Cuidado de la estética (limpieza, ausencia de tachones, presentación en general).

Cita de fuentes fiables (CCL3).

REDACCIÓN

Elaboración de borrador previo.

Sintaxis correcta.

Texto estructurado en párrafos.

Uso de un vocabulario adecuado.

ORTOGRAFÍA

Escritura sin faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

En el caso de textos digitales, uso del corrector ortográfico.

Corrección y anotación de los fallos.

3.- EXPRESIÓN ORAL (CCL1)

Entonación adecuada en la lectura en voz alta.

Uso de registro formal, sin muletillas ni palabras malsonantes.

Lenguaje corporal adecuado.

4.- PROCEDIMIENTOS

Revisión para detectar y corregir posibles errores.

Entrega dentro del plazo indicado por el profesor o profesora, por el procedimiento que se haya establecido.

Tras las correcciones del profesor o profesora, se anota lo que se deba mejorar.

14.2.- PROYECTO DE PATRIMONIO

Las profesoras del Departamento de Lengua y Literatura participarán en el Proyecto de patrimonio y en el proyecto de innovación *Enseñar arte con el arte* con actividades integradas en varias situaciones de aprendizaje, especialmente las relacionadas con las exposiciones temporales.

14.3.- PROYECTO ECO HUERTO

El proyecto nace como continuación del anterior. El objetivo principal es la Innovación curricular: la huerta como situación de aprendizaje capaz de aunar los intereses curriculares de los distintos departamentos en un proyecto común que va más allá del aula. Explorar la integración curricular del proyecto en las distintas asignaturas dando lugar a acciones interdisciplinares que incidan en la vida del centro y vayan más allá de las aulas. En el Departamento de Lengua se realizarán talleres de teatro.

15.- BACHILLERATO NOCTURNO

En horario nocturno se podrán cursar las modalidades de Bachillerato de Ciencias y Humanidades y CC. Sociales. Esta etapa será completada en tres cursos (o bloques), en los que la materia de Lengua castellana y Literatura se impartirá en los impares (1º y 3º), con programaciones correspondientes con 1º y 2º de Bachillerato del horario diurno. Por las especiales características del alumnado que asiste a las clases en horario nocturno, se adaptará la metodología para favorecer las máximas expectativas del alumnado, con actividades de repaso y asesoramiento individualizado.

No hay ningún alumno matriculado en la materia de Lengua y Literatura Asturiana.